ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito

Proyecto 7784 Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.

Versión 3 del 23-JUNIO-2020

Código BPIN 2020110010006

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 09-Junio-2020, REGISTRADO el 20-Junio-2020

Tipo de proyecto Servicios

Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Programa 12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas vinculados a los grados de prejardín, jardín y transición de los colegios públicos requiere un trabajo articulado que permita: ampliar la oferta para atender con pertinencia a una mayor cantidad de niños y niñas de este ciclo educativo, vicnular de manera màs decidida y con mayor pertinencia a las familias en los procesos educativos y generar condiciones y oportunidades efectivas y articuladas que garanticen la calidad de dicha oferta. Para ello, tanto las diferentes direcciones de la Secretaria Distrital de Educación, como los otros aliados, en especial los representantes de gobierno distrital, deberán aunar esfuerzos y participar de manera decidida para aportar desde sus competencias y experticias a la implementación, seguimiento y sostenibilidad de la Educación Inicial de Calidad en el marco de la Atención Integral desde acciones complementarias, armónicas, pertinentes, oportunas y de calidad que este proceso amerita.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Baja pertinencia y calidad en la oferta educativa dirigida a las niñas y niños de prejardín, jardín y transición para garantizar su desarrollo integral con enfoque diferencial. Desde el 2012 la Secretaria Distrital de Educación viene avanzando en la ampliación de la oferta de Educación Inicial en el marco de la atención integral de los niños y niñas desde los 3 y hasta los 5 años de edad, así como el posicionamiento del sentido de este ciclo al interior de los colegios concibiendo como un periodo educativo que tiene valor en sí mismo, a través de experiencias intencionadas, pertinentes y oportunas que convocan a las comunidades educativas, la familia, el Estado y la sociedad a actuar articuladamente para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas, más que como una etapa de preparación para los siguientes grados. No obstante, con base en algunos ejercicios de sistematización y balance de la implementación de los proyectos que anteceden a este, se pueden identificar una serie de dificultades para lograr ofertar la educación dirigida a las niñas y niños de pre jardín, jardín y transición con pertinencia y calidad, como son: Las distancias que existen entre los marcos de política y lineamientos pedagógicos para la educación inicial y las prácticas pedagógicas que se dan en la cotidianidad del trabajo con los niños y niñas; la existencia de transiciones poco efectivas y armónicas entre el ciclo inicial y el ciclo uno que amplían las brechas educativas y generan deserción escolar; la limitada participación de la familia en los procesos pedagógicos propios del ciclo inicial al interior de los colegios y la no garantía de las condiciones óptimas y necesarias para que los niños y niñas de ciclo inicial se desarrollen integralmente. Problemáticas que son aun más complejas en los contextos rurales donde es necesario hacer un proceso fuerte de acompañamiento y apalancamiento de condiciones que permitan la reducción de brechas entre lo urbano y lo rural.

Según reporte de matricula, fuente SIMAT (Anexo 6A), con cohorte de septiembre de 2019, en la Secretaria de Educación del Distrito habían 73.870 niños y niñas matriculados, según reporte con cohorte a 29 de febrero de 2020, actualmente en la Secretaria Distrital de Educación, se atienden 75.605 niños y niñas en ciclo inicial distribuidos de la siguiente manera:

- Prejardín: 13 que corresponden a matricula de colegio rurales, todos atendidos integralmente.
- Jardín: 26.057, de los cuales solo 24.292 son atendidos integralmente.
- Transición:49.535, de los cuales solo 45.408 son atendidos integralmente.

En total tenemos 69.713 niñas y niños atendidos integralmente sobre los 75.605 que corresponden a la muestra total de niños y niñas atendidos, es decir aun hay 5.892 niños y niñas de ciclo inicial que no estan siendo atendidos

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7784 Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.
Versión 3 del 23-JUNIO-2020
Código BPIN 2020110010006

integralmente.

El dato reflejado en colegios es el siguiente:

Total Colegios que atienden alguno de los grados (PJ, J y T) de ciclo inicial: 394, distribuidos así:

- Prejardín: 6 que corresponden a colegios rurales, tienen atención integral y los tres grados de educación inicial.
- Jardín: 315, de los cuales 292 tienen atención integral y 23 no.
- Transición: 394, de los cuales 360 tienen atención integral y 34 no.
- 313 Colegios cuentan con dos grados de educación inicial: Jardín y Transición.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de la Dirección de Educación Preescolar y Básica de la SED promoverá las condiciones humanas, técnicas y materiales para fortalecer la educación inicial de calidad, desde apuestas centradas en la participación infantil, el reconocimiento de las familias, las trasiciones efectivas y el desarrollo integral adelantando las siguientes acciones: :
1. Diseño , implementación y comsolidación de la estrategia de asistencia técnica a manera de un gran ecosistema de aprendizaje que vincula diversos escenarios, actores y acciones.
2. Diseño, pilotaje y puesta en marcha de estrategia estructurada en fases, que permita diversificar los espacios y formas de participación de las familias y las comunidades en función de los objetivos de la educación
3. Fortalecimiento de la articulación intra e intersectorial y establecimiento de alianzas que permitan la garantía de condiciones de calidad y la Atención Integral de los NNA de 3 a 6 años vinculados a los colegios

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Mejorar la calidad y pertinencia de la educación de las niñas y niños de prejardín, jardín y transición en Bogotá tanto en lo urbano como en lo rural, garantizando su desarrollo integral.

Objetivo(s) específico(s)

1 Realizar procesos de asistencia técnica, que permitan movilizar imaginarios y representaciones sociales frente al sentido del trabajo con los niños y niñas de 3 a 6 años vinculados a los colegios oficiales rurales y urbanos, promover prácticas pedagógicas innovadoras y favorecer las Transiciones Efectivas y Armónicas.
2 Generar estrategias que fortalezcan la participación activa de la familia y la comunidad en los procesos de formación y desarrollo integral en el ciclo inicial.
3 Apoyar y acompañar los procesos de garantía, monitoreo y seguimiento a condiciones de calidad de la educación inicial que permitan la toma de decisiones intra e intersectoriales en perspectiva de potenciar el desarrollo y la atención integral de los niños y niñas.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	358.00	colegios	oficiales rurales y urbanos, procesos de asistencia técnica, que permitan movilizar imaginarios y representaciones sociales frente al sentido del trabajo con los niños y niñas de 3 a 6 años, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras y Transiciones Efectivas y Armónicas.
2	Fortalecer	358.00	colegios	oficiales rurales y urbanos, la participación activa de la familia y la comunidad en los procesos de formación y desarrollo integral en el ciclo inicial.
3	Apoyar y acompañar	332.00	colegios	oficiales rurales y urbanos, en los procesos de garantía, monitoreo y seguimiento a condiciones de calidad de la educación inicial que permitan la toma de decisiones intra e intersectoriales en perspectiva de potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito

Proyecto 7784 Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.

Versión 3 del 23-JUNIO-2020

Código BPIN 2020110010006

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Asistencia técnica en educación inicial	801	2,304	4,430	5,810	6,978	20,323
Participación familias	3,845	8,244	8,406	8,885	8,923	38,303
Desarrollo integral	11,368	21,615	20,546	20,022	15,997	89,548

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$16,014	$32,163	$33,382	$34,717	$31,898	$148,174

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	a. 0 - 5 (Primera infancia)	38,362	37,283	75,645	
2021	a. 0 - 5 (Primera infancia)	38,669	37,582	76,251	
2022	a. 0 - 5 (Primera infancia)	39,390	38,282	77,672	
2023	a. 0 - 5 (Primera infancia)	40,195	39,065	79,260	
2024	a. 0 - 5 (Primera infancia)	41,013	39,860	80,873	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Constitución Política de Colombia, artículo 44 y 67	Asamblea Nacional Constituyente	04-07-1991
2	Ley 12 de 1991, ¿Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño¿	Congreso de Colombia	22-01-1991
3	Ley 115 de 1994, Artículo 18	Congreso de Colombia	08-02-1994
4	Opinión Consultiva 17 de 2002 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Corte Interamericana de Derechos Humanos	28-08-2002
5	La ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia	Congreso de Colombia	08-11-2006
6	Política pública nacional de primera Infancia Colombia por la Primera Infancia, prevista en el CONPES No. 109 de 2007	Consejo nacional de política económica y social	03-12-2007
7	Ley 1450 de 2011 El Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos 2010 - 2014, Ley 1450 de 2011	Congreso de Colombia	16-06-2011
8	Decreto 4875 de 2011	Congreso de Colombia	22-12-2011
9	Cumbre de Desarrollo Sostenible de septiembre de 2015	Asamblea General de la ONU	25-09-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7784 Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.
Versión 3 del 23-JUNIO-2020
Código BPIN 2020110010006

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
10	Decreto 1075 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.	Ministerio Nacional de Educación	26-05-2015
11	La Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo Todos por un nuevo país. Paz, Equidad y Educación, 2014 - 2018	Congreso de Colombia	09-06-2015
12	Ley 1804 de 2016 Eleva a política estatal la Estrategia De Cero a Siempre y los desarrollos de orden técnico que le sustentan	Congreso de Colombia	02-08-2016
13	Lineamientos Técnicos y Estándares Técnicos de Educación Inicial en Bogotá.	Alcaldía Mayor de Bogotá	23-04-2009
14	Sistematización de la implementación del ciclo inicial en los colegios oficiales de Bogota	CINDE	31-12-2015
15	Serie Orientaciones Pedagógicas para la Educación Incial en el Marco de la Atención Integral	Ministerio de Educaciòn / Comisión Intersectorial de Primera Infancia	15-11-2014
16	Nota técnica Sentido del proceso de valoración al desarrollo infantil	CINDE	12-04-2018
17	Documento técnico: Para garantizar una educación inicial de calidad en el marco de la ruta integral de atenciones, en los colegios oficiales del Distrito Capital.	Secretaría de Educación Distrital	01-02-2019
18	MONITOREO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN INICIAL 2016 - 2018 e informe de resultados.	IDEP	11-07-1995
19	Orientaciones conceptuales y técnicas para la implementación de la RIAPI	SED, SDIS, Cultura y Salud	31-12-2019
20	Sistematizacón de experiencias pedagógicas y transformaciones en torno a la comprensión de desarrollo infantil.	CINDE	31-12-2019
21	REDES DE MAESTROS Y MAESTRAS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR. REVISIÓN DE REFERENTES TÉCNICOS, TEÓRICOS Y EXPERIENCIAS DOCUMENTADAS.	Alianza entre el Ministerio de Educación Nacional MEN- La Secretaría de Educación Distrital SED- el Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación	31-12-2019

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Ninguna

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7784 Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.
Versión 3 del 23-JUNIO-2020
Código BPIN 2020110010006

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre NISME YURANY PINEDA BÁEZ
Area DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
Cargo DIRECTORA
Correo npinedab@educacionbogota.gov.co
Teléfono(s) 3241000 Ext 2109

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Juan Sebastian Contreras Bello
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina Asesora
Correo Jscontreras@educacionbogota.gov.co
Teléfono 324 1000
Fecha del concepto 20-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna